

Reunión informativa para la presentación de proyectos ACRE 2026.

- Resguardos éticos en proyectos de investigación psicológica
- Documentación requerida sobre Resguardos Éticos para los Proyectos:
 - ✓ Declaración Jurada de aspectos éticos
 - ✓ Consentimiento Informado
 - ✓ Aval institucional
 - ✓ Tratamiento de datos sensibles o personales
 - ✓ Otras consultas

Investigación psicológica

(María José Sanchez
Vazquez, 2013)

- ✓ Relaciones intersubjetivas en la investigación: investigadorxs/investigadxs
- ✓ Reglas basadas en el principio de dignidad: intimidad, confidencialidad, evitación de actitudes discriminatorias
- ✓ Reglas basadas en el principio de autonomía: CI, no coacción
- ✓ Reglas basadas en el principio de beneficencia/no maleficencia: protección contra daños, distribución de beneficios

PRINCIPALES EMERGENTES ETICOS: Procedimientos de selección / obtención de datos

- ✓ Participación de estudiantes: voluntariedad coactiva?
- ✓ Límites entre el rol del estudiante en la asignatura y en el proyecto de investigación
- ✓ La investigación-acción
- ✓ Resguardos éticos de alcance institucional (avales)
- ✓ Necesidad de disociar los datos sensibles: bancos de registros

PRINCIPALES EMERGENTES ETICOS

El proceso de Consentimiento informado:

(Ministerio de Salud, Argentina)

- ✓ Finalidad: invitar a participar de una investigación – brindar información – decisión libre y voluntaria.
- ✓ Menores de 12 años: consentimiento y asentimiento (desde los 7 años)
- ✓ De 13 a 18 años: consentimiento junto con el de progenitores
- ✓ Dos secciones: hoja de información y hoja de firmas
- ✓ Aceptación: dos copias de la hoja de firmas
- ✓ Garantía de comprensión de su contenido. Lenguaje accesible
- ✓ Especificación de beneficios a la persona participante

PRINCIPALES EMERGENTES ETICOS

El proceso de Consentimiento informado:

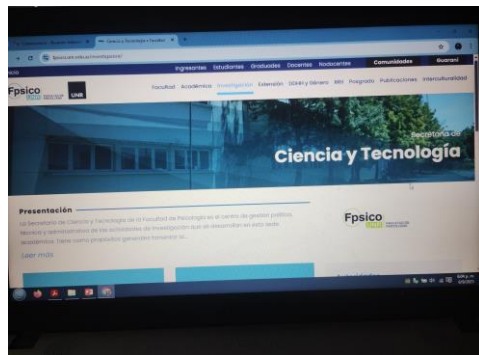
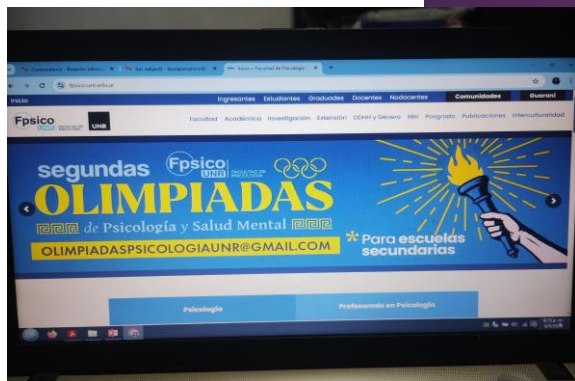
(Ministerio de Salud, Argentina)

- ✓ El contenido debe dar respuestas a las siguientes preguntas:
- A qué se invita, porqué y quien invita? Tiene que participar? Tiene costo?
- Cuál es la diferencia con la atención sanitaria?
- Porqué se realiza el estudio y de qué se trata?
- Cuáles y cómo son los procedimientos? Cuánto tiempo dura?
- Hay riesgos (físicos, psicológicos, morales)? Posibles beneficios?
- Puede retirarse del estudio? Qué pasará con los materiales luego de recolectados?
- Cómo se protegerá la confidencialidad?
- Con quién comunicarse para obtener más información?

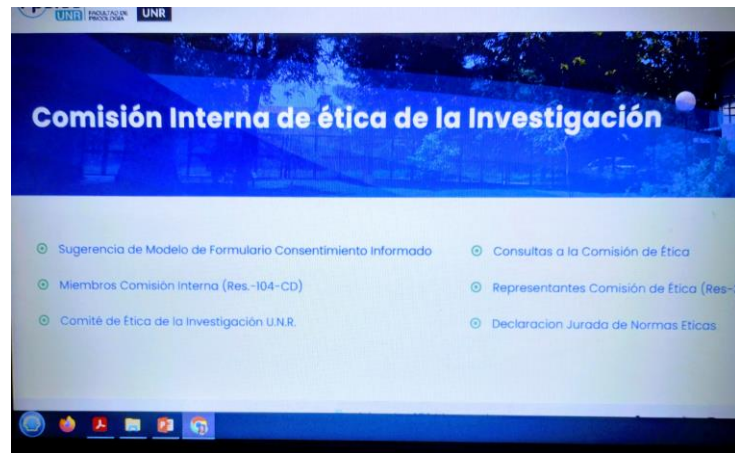
PRINCIPALES EMERGENTES ETICOS EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION

Sobre las autorías (Rubén Vasconi):

- ✓ Descuido en las citas
- ✓ Errores en la bibliografía consignada
- ✓ Desorden en la información
- ✓ Parafraseo abusivo (aún mencionando la fuente)



- ✓ **Sugerencia** de modelo de CI para adecuar
- ✓ Declaración jurada de normas éticas



Documentación requerida sobre Resguardos Éticos para los Proyectos:

- a) El Proyecto de Investigación completo
- b) La propuesta de Consentimiento Informado a implementar.
- c) Una nota firmada por todos los/las integrantes del Equipo de Investigación donde dejen expresa constancia de que conocen y de que se comprometen a cumplir las normas éticas establecidas por el Código de Nuremberg y la Declaración de Helsinki, así como la Ley 25326 de Protección de Datos Personales.
- d) Un acuerdo de conformidad mediante nota firmada de los/las Responsables de la o las Instituciones donde se realizará la investigación.

Documentación requerida sobre Resguardos Éticos para los Proyectos:

9

- ✓ En casos donde se trabaje con documentación (ej: historias clínicas) los permisos sobre el acceso y uso dependiendo del tipo. Garantizando el resguardo de los datos sensibles.
- ✓ Aval institucional para el uso de documentos públicos

Contactos: comisioneticapsi@unr.edu.ar

¡¡¡¡¡MUCHAS GRACIAS !!!!